

ACUERDO DE 24 DE ENERO DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 22 de febrero de 2022 (BOCM de 3 de marzo)

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la calificación obtenida por la persona aspirante que ha superado el segundo ejercicio realizado el 17 de enero de 2023, cuya lectura se ha realizado el día de la fecha:

DNI*	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO
****2691**	GARCÍA	GARCÍA	FCO. JESÚS	14,00 puntos

Segundo. – Establecer un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la presente publicación, para presentar la reclamación, en su caso, a la calificación asignada.

Tercero. – Una vez resuelta la reclamación presentada, en su caso, a la calificación provisional publicada se convoca a la realización del tercer ejercicio, el jueves 23 de febrero de 2023, a las 10:00 horas en la Sala B-312, Edificio B de la Escuela Politécnica Superior-Universidad Autónoma de Madrid (Campus de Cantoblanco).

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 24 de enero de 2023

El Presidente del Tribunal Calificador
Calificador



Eloy Anguiano Rey

El Secretario del Tribunal

José M^a Gómez López